

Presidente de la Audiencia
 Distribucion de fondos
 Aprobar la distribucion de fondos

para que informen cuanto se les ofrezca y parezca.
 Visto lo dispuesto en el articulo dieciocho y cinco de la Ley, acordó el Ayuntamiento la distribucion de fondos para el proximo mes en la forma siguiente:



Concepto	Pesetas	Cent.
1º Gastos del Ayuntamiento	6.504	93.
2º Policia de Seguridad	3.948	66.
3º Policia Urbana y Rural	9.998	28.
4º Instruccion publica	8.255	55.
5º Beneficencias	2.066	25.
6º Obras publicas	5.083	33.
7º Correccion publica	803	95.
9º Cargas	50.467	65.
10º Obras de nueva construccion	2.916	66.
11º Imprevistos	843	73.
13º Resultas.	10.000	...
Total	100.888	95.

Permiso
 Aprobar la cuenta de materiales suministrados a Leopoldo Gomez con motivo de la recogida de muestras de cemento molido

Visto el dictamen de la Comision de Hacienda, y de conformidad, aprobó el Ayuntamiento la cuenta de material suministrado a Leopoldo Gomez, hasta veinticuatro del actual, con motivo de la recogida de muestras de cemento molido, para que sean analizadas por el perito quimico Municipal, la cual asciende a ochenta y nueve pesetas con cuarenta y cinco centimos.

Dióse cuenta del siguiente dictamen:
 "Excmo. Señor = Enterada la Comision de Hacienda de las instancias presentadas por Don Manuel Funes Diaz, y por los recaudadores nombrados por el Señor Alcalde para la cobranza en el extra-radio del papel pendiente de mil ochocientos noventa y tres. noventa y cuatro, acordó proponer al Ayuntamiento, se desestime la pretension del primero."